

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 16 horas del día 20 de Diciembre del año 2019, en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal del Municipio de Coatepec Harinas Estado de México, con domicilio en calle Benito Juárez s/n, esquina con calle Morelos, se reunió la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para, llevar acabo la cuarta sesión ordinaria; en uso de la palabra el C. Saúl Rubí Muñoz, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, instruyó al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria al C. Ricardo Gilberto Nava Guadarrama, realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes de la comisión.

El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria informa que se encuentran presentes los C.C., C. Saúl Rubí Muñoz, Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, C. Ricardo Gilberto Nava Guadarrama, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, P.L.A.E. Miguel Díaz de la Fuente, Secretario del Ayuntamiento, C. María Luz Espinoza Jiménez, Síndico Municipal, C. Luis Chávez Esquivel, Primer Regidor, C. Viridiana Vázquez Serrano, Segundo Regidor, Lic. Ángel García Díaz, Consejero Jurídico Municipal, L.E. Joaquín Cornelio Vilehis Vara, Contralor Municipal, Lic. José Luis Martínez Hernández, Tesorero Municipal, C. Gerardo Hernández Martínez, Director de Desarrollo Social, C. Silvestre Sánchez Malvaes, Director de Servicios Públicos, C. Víctor Manuel Nava Estrada, Director de Gobernación, Ing. Julio Cesar Vergara Lagunas, Director de Desarrollo Agropecuario, C. Efrén Zepeda Jiménez Director de Seguridad Pública, Protección Civil y Movilidad, C. Martin Diego Aparicio, Director de ODAPAS Y el C. Alejandro Castañeda Segura Director del IMCUIIDE y la T.P.P. Clara Ada Mirna Méndez Díaz, como Secretaria Técnica del H. Ayuntamiento, por lo que existe quórum para llevar acabo la presente Sesión.

Acto seguido el Presidente de la Comisión de Mejora Regulatoria, solicita al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, someter a consideración de los presentes el Orden del Día.

El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria da a conocer a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria el Orden del Día.

- I. Pase de lista de asistencia (agotado).
- II. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Aprobación del cuarto Reporte Trimestral del Programa Anual 2109.

Victor M. Nava
Efrén Zepeda
Martin D. A.

[Handwritten signature]

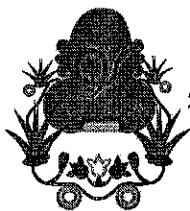
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- IV. Aprobación del Proyecto del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria en el Municipio de Coatepec Harinas, México.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

Vidor M. Navar

Quienes estén a favor del presente orden del día y pase de lista de asistencia, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a lo que el Coordinador Municipal General de Mejora Regulatoria, informó que dicho punto fue aprobado por unanimidad, por lo que se puede continuar con el siguiente punto del orden del día.

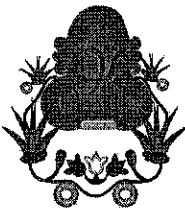
Para continuar con el punto número dos del orden del día, el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria solicitó al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria que procediera con la lectura del acta de la sesión anterior. El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, dio lectura a, el acta de la Sesión Anterior, al finalizar solicitó la aprobación de la misma, la cual fue aprobada por unanimidad.

Erreza Zapata

Para continuar con el punto tres del Orden del Día, el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, comentó sobre La aprobación del cuarto Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, por lo que solicitó al Coordinador preguntar a los integrantes de la Comisión si existen dudas, comentarios o inquietudes acerca del cuarto informe trimestral, no teniendo ningún comentario al respecto, se aprobó el punto número tres del Orden del Día.

Para continuar con el punto cuatro del Orden del Día, el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, comentó sobre La aprobación del Proyecto del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria en el Municipio de Coatepec Harinas, México, por lo que solicitó al Coordinador preguntar a los integrantes de la Comisión si existen dudas, comentarios o inquietudes acerca de la Aprobación del Proyecto del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria en el Municipio de Coatepec Harinas, México, no teniendo ningún comentario al respecto se aprobó el punto número cuatro del Orden del Día.

Martín D.A.



El Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria instruyó al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, mismo que se refiere al punto número cinco, Asuntos Generales, el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, informo que no hubo ningún asunto general que comentar, por lo que se procede continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

El Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria instruyó al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, que se refiere al punto número seis, relativo a la Clausura Correspondiente de la cuarta sesión ordinaria.

Acto seguido el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, declara que no existe otro punto que tratar, por lo que siendo las 17 horas del día 20 de diciembre del año dos mil diecinueve, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.


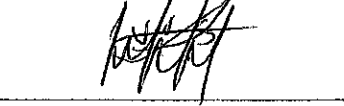


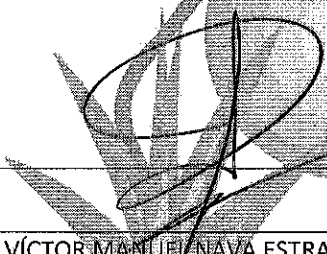
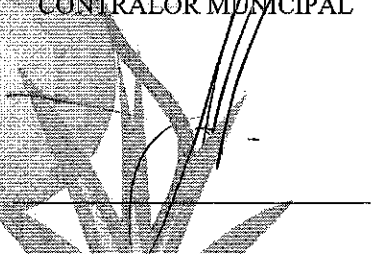
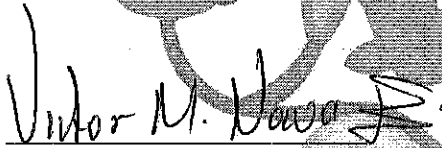


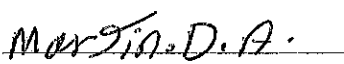
DAMOS FE

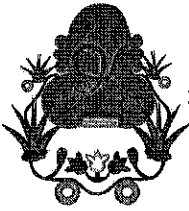
<p>AYUNTAMIENTO COATEPEC HARINAS, MEX. 2019-2021</p> <p>C. SAUL RUBI MUÑOZ PRESIDENTE MUNICIPAL</p> 	<p>C. RICARDO GILBERTO NAVA GUADARRAMA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p> 
<p>PRESIDENCIA</p> <p>ARA ADA MIRNA MENDEZ DIAZ SECRETARIA TECNICA Y ENLACE MUNICIPAL</p> 	<p>C. MARIA LUZ ESPINOZA JIMENEZ SINDICO MUNICIPAL</p> 



2019. AÑO DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR

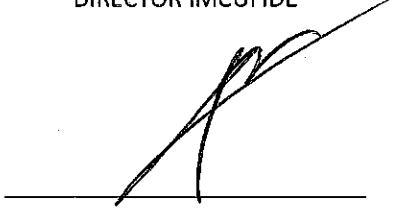



<p>C. LUIS CHAVEZ ESQUIVEL PRIMER REGIDOR</p> 	<p>C. VIRIDIANA VAZQUEZ SERRANO SEGUNDO REGIDOR</p> 
<p>P.L.A.E. MIGUEL DÍAZ DE LA FUENTE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p> 	<p>C. SILVESTRE SANCHES MALVAES DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS</p> 
<p>LIC. JOSE LUIS MARTINEZ HERNANDEZ TESORERIA MUNICIPAL</p> 	<p>L.E. JOAQUIN CORNELIO VILCHIS VARA CONTRALOR MUNICIPAL</p> 
<p>C. VÍCTOR MANUEL NAVA ESTRADA DIRECTOR DE GOBERNACIÓN</p> 	<p>ING. JULIO CÉSAR VERGARA LAGUNAS DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO</p> 
<p>C. EFRÉN ZEPEDA JIMÉNEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y MOVILIDAD</p> 	<p>C. MARTIN DIEGO APARICIO DIRECTOR DE ODAPAS</p> 



2019. AÑO DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR



<p>C. ALEJANDRO CASTAÑEDA SEGURA DIRECTOR IMCUFIDE</p> 	<p>C. GERARDO HERNANDEZ MARTINEZ DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL</p> 
<p>LIC. ANGEL GARCIA DIAZ CONSEJERO JURIDICO</p> 